

## EL FUNDAMENTO DE LA FILOSOFÍA DEL ARTE Y DE LA CULTURA EN TOMÁS DE AQUINO

### 1. *La división de las ciencias*

En el sistema filosófico de Tomás de Aquino cabe perfectamente lo que podemos llamar una Filosofía del Arte, de la Cultura, y del Hacer humano en general.

Así lo expresó claramente él mismo en su comentario a los X *Libros de la Ética a Nicómaco* de Aristóteles.<sup>1</sup>

“El orden —afirma el aquinatense—, se compara a la razón de cuatro maneras. Hay un orden que la razón no lo hace, sino sólo lo considera, y este es el orden de las cosas naturales. Hay otro orden que la razón... lo hace en su propio acto, como cuando ordena sus conceptos unos con otros... El tercer orden es el que... hace la razón en las operaciones de la voluntad. El cuarto es el que la razón hace en el mundo exterior, siendo ella misma su causa, como el que plasma en un arca o en una casa”.

Estos cuatro órdenes ante los que se encuentra la razón son algo irreducible para Tomás de Aquino, y por ello fundamentan las diversas ciencias filosóficas y humanas.

En primer lugar se clasifica la “Filosofía Natural”, a la que le pertenece considerar “el orden de las cosas que la razón humana sólo lo considera, sin hacerlo”. Y bajo el nombre de Filosofía Natural comprende también, como expresamente afirma, la Metafísica. Viene luego la Lógica, designada como “Filosofía Racional”, a la que pertenece “el orden que la razón hace en su propio acto”. Sigue luego la “Filosofía Moral” a la que le toca “el orden de las acciones voluntarias”. Y finalmente vienen luego “las Artes Mecánicas”, a las que pertenece “el orden que la razón hace en el mundo exterior”, es decir, “en las cosas hechas por la razón humana”.

Las “Artes Mecánicas”, o el Arte, son, pues, para Tomás de Aquino, una de las cuatro grandes disciplinas generales de la razón humana, uno de las cuatro ciencias filosóficas, irreducible a las demás, y con un ámbito propio y distinto de ellas. Podemos, pues, con todo derecho, hablar de una Filosofía del

---

<sup>1</sup> *In X Lib. Ethicorum Aristotelis ad Nicomachum*, cap. 1, Ed. Marietti, Turín, nn. 1-2.

Arte en Tomás de Aquino. El nombre de "Artes Mecánicas" que en nuestra semántica actual parece excluir lo que llamaríamos las "Artes Bellas" y lo que fueron para la Edad Media las "Artes Liberales", no lo excluye en modo alguno para Tomás de Aquino, para quien cuenta en este comentario la semántica griega aristotélica, y cuyo significado nos aclara y precisa de modo estrictamente filosófico. Arte, Técnica, Cultura, para nosotros, son nombres que significan todos ellos aquel orden que la razón humana hace en lo exterior a ella, aunque el primero incluya una connotación a lo bello producido, el segundo una connotación utilitaria y el tercero una connotación a lo que es el bien de la razón. "El arte —dice—, no es otra cosa que *la rectitud racional de las cosas* también designar a la Filosofía del Arte de Tomás de Aquino con los nombres de Filosofía de la Técnica y de la Cultura. Aunque, por supuesto, nos parece mejor y más de acuerdo con el sistema de Tomás el nombre genérico de Filosofía del Arte, incluyendo en él tanto a la Técnica, como a las Artes y la Cultura.

## 2. Objeto de la filosofía del arte

Santo Tomás de Aquino en la *Suma Teológica* hablando de las virtudes humanas tiene un par de artículos en los que habla del arte como hábito de la razón. "El arte —dice—, no es otra cosa que *la rectitud racional de las cosas que se han de hacer*."<sup>2</sup> Se trata, por tanto, no de un hábito de la voluntad o en el que entre la voluntad especificándolo como hábito virtuoso, sino de un hábito de la misma razón práctica, "hábito operativo", que la perfecciona con la "facultad de actuar bien", no en el sentido del bien del mismo agente, sino del bien producido por el agente. "Pues no vamos a alabar —nos dice— a un artífice, en cuanto artífice, por la voluntad con que realice su obra, sino por la cualidad de ésta."<sup>3</sup> La prudencia es también un hábito de la razón práctica, pero su objeto es distinto del objeto del arte. El arte es "la rectitud racional de lo factible", "*recta ratio factibilium*", mientras que la prudencia es "la rectitud racional de lo agible", "*recta ratio agibilium*."<sup>4</sup> Lo agible y lo factible son igualmente objetos de la razón práctica en cuanto que se trata de bienes ordenables a la realización "bajo una razón de verdad", "*sub ratione veri*."<sup>5</sup> Pero en lo agible se trata del bien del mismo que lo realiza, mientras que en lo factible se trata del bien de la cosa realizada, del "*bonum operis*."<sup>6</sup>

El objeto del arte es, pues, para Tomás de Aquino, *el bien de las mismas cosas, como ordenables a su realización, bajo una razón de verdad*.

Pero esto no es otra cosa que lo que Tomás de Aquino designa con el nombre de "pulchrum", lo bello, y que él define como una cosa que "en un sujeto

<sup>2</sup> S. Th., I IIae, 57,3,p<sup>o</sup>.

<sup>3</sup> S. Th., I IIae, 57,3.

<sup>4</sup> S. Th., I IIae, 57,4.

<sup>5</sup> S. Th., II IIae, 47,5,ad 3.

<sup>6</sup> S. Th., I IIae, 57,5,ad 1.

se identifica con el bien", ("*pulchrum et bonum in subjecto quidem sunt idem*"); pero lo bello además le añade una relación especial a una potencia cognoscitiva, ("*Pulchrum autem respicit vim cognoscitivam*").<sup>7</sup> Lo bello no es, pues, el bien en general, sino un bien en relación con un entendimiento, o también *el bien del entendimiento*. Por esto Santo Tomás define lo bello como *aquello que agrada conocerlo*, "*quæ visa placent*".<sup>8</sup> Pero notemos que el objeto de la Filosofía del Arte no es lo bello en aquel orden de cosas que nosotros no hacemos sino que sólo lo contemplamos, pues esto pertenece más bien a la Metafísica. Aquí se trata de lo bello como ordenable a la realización, en aquel orden que nosotros hacemos en las cosas exteriores. Por tanto se trata de *lo bello factible*, de lo bello del arte. Lo bello solamente cognoscible sería el objeto de la Estética, la cual para Tomás de Aquino sería una parte de la misma Metafísica. Muy acertadamente advirtió Jacques Maritain que lo bello es un trascendental y que para Tomás de Aquino se identifica con el bien.<sup>9</sup>

### 3. *Lo bello factible*

Lo bello factible contiene en sí toda la razón de lo bello en general. Por tanto coincidirá con el "bien", y habrá de tener los elementos constitutivos de la misma razón de bondad.

Tomás de Aquino tiene un artículo dedicado a los elementos estructurales y constitutivos del bien en la *Suma Teológica*, en la I<sup>a</sup>, q. 5, a. 5. A primera vista podría parecer algo baladí y sin importancia. Pero en realidad se trata de algo fundamental y que marca líneas decisivas para la Teología y la Metafísica del Santo Doctor.

"Si el concepto del bien —se pregunta en este artículo—, consiste en el modo, especie y orden". Y responde: "Las cosas se llaman buenas en cuanto son perfectas, pues así es como son apetecibles...; y perfecto llamamos a lo que nada le falta de cuanto requiere el modo de su perfección. Y como cada cosa es lo que es por su forma, y la forma presupone algo y algo de ella se sigue necesariamente, para que una cosa sea perfecta y buena es indispensable que tenga forma, y lo que ésta presupone, y lo que de ella se sigue. Lo que la forma presupone es la determinación de sus principios materiales y eficientes, y a esto lo llamamos su "modo"... A la misma forma la llamamos "especie", porque las cosas pertenecen a alguna especie en virtud de ella, y la frase "el número da la especie" quiere decir que las definiciones que determinan la especie son como los números, como dice el Filósofo en el libro VIII de la Metafísica;<sup>10</sup> pues así

<sup>7</sup> S. Th., I<sup>a</sup> 5,4, ad 1.

<sup>8</sup> S. Th., I<sup>a</sup>, 5, 4, ad 1.

<sup>9</sup> J MARITAIN, *Arte y Escolástica*, Ed. Club de Lectores, Buenos Aires, p. 39 ss. nota 66.

<sup>10</sup> *In VII Metaph. Arist.*, cap. 3, Bk 1043 b 34, S. Th. lect. 3, nn. 1722-24, Ed. Marietti, Turín.

como la adición o substracción de una unidad varía la especie del número, varía también la definición de una cosa si se le añade o quita una diferencia. Y de la forma se deriva la inclinación al fin, a la acción y a otras cosas, porque todo lo que está en acto obra y tiende a lo que le conviene según su forma; y esto es lo que entendemos por "peso" y "orden". Por consiguiente el concepto del bien, en cuanto perfección, consiste en el modo, especie y orden".

En este artículo Tomás de Aquino define los elementos estructurales de lo que él llama el bien creado<sup>11</sup> como "modo", "especie" y "orden". La inspiración en el libro de la *Sabiduría*<sup>12</sup> y en San Agustín<sup>13</sup> es evidente, como él mismo nos descubre en la primera dificultad del artículo dicho, y al principio del artículo paralelo de las *Quaestiones Disputatae*.<sup>14</sup> Pero es también de suma importancia comprender lo que responde el Santo a la dificultad dicha: "Estas tres cosas no son elementos de la estructura del ente, sino del ente en cuanto perfecto. Y el ente perfecto es el bien". No hay por tanto en Tomás de Aquino la más mínima confusión entre el bien y el ser, cuya diferencia, por lo demás, había dejado bien clara en el artículo 1º de la misma cuestión 5ª. Ninguna concesión a lo que se pudiera llamar una metafísica voluntarista platónico-agustiniana con primacía del bien o al menos identificación del bien con el ser.

Se trata, en realidad, de una doctrina metafísica fundamental para todo el sistema filosófico de Tomás de Aquino. Para su Filosofía del Arte también. Lo bello, que incluye la razón del bien, tendrá, por tanto, un "modo", "especie" y "orden". Pero estos elementos fundamentalmente idénticos, habrán de quedar determinados por una relación restrictiva al entendimiento.<sup>15</sup> Si el bien consiste en un modo y especie ordenados a perfeccionar al sujeto con el ser propio que tienen, "secundum esse quod habent in re", lo bello consistirá en un modo y especie que se ordenan a perfeccionarle con aquel mismo ser que tienen, pero en lo que tienen de cognoscible, "secundum esse cognoscibile". Si el bien perfecciona al sujeto en su potencia apetitiva, lo bello le perfecciona en su facultad cognoscitiva.<sup>16</sup> Es, pues, el bien como verdad o el bien de la verdad, no el bien como bien. Se trata del bien del mismo entendimiento.<sup>17</sup> Se llama bello aquello que agrada conocer, y cuyo agrado se funda propiamente en el conocimiento. Agrada sólo por ser visto: "quae visa placent", o como dicen otros textos, "quae

<sup>11</sup> *Quaestiones Disputatae, De Veritate*, q. 21, a.6. Ed. Spiazzi, Marietti, Turín.

<sup>12</sup> *Sabiduría*, 11, 21.

<sup>13</sup> *IV super Genes. ad litteram*, c. 3, ML 34,299; *De natura boni*, c. 3.

<sup>14</sup> *Q. D. De Veritate*, 21, 6; *S. Th. Iª* 5, 5, 1.

<sup>15</sup> "Pulchrum autem respicit vim cognitivam", *S. Th. Iª*, 5, 5, ad 1. "Pulchrum et bonum in subjecto quidem sunt idem", *S. Th. Iª*, 5, 4, 1.

"Quamvis autem pulchrum et bonum sint idem subjecto... tamen ratione differunt; nam pulchritudo addit supra bonum, ordinem ad vim cognoscitivam". In *B. Dionysii De Divinis Nominibus* cap. IV, lect. 5 (15), n. 356. Ed. C. Pera, Marietti, Turín.

<sup>16</sup> "Bonum est quod omnia appetunt", *S. Th.*, Iª, 5, 1; ARUST., I *Ethic.* 1094 a 2. "Pulchra dicuntur quae visa placent", *S. Th.*, I, 5, 4, 1.

<sup>17</sup> *S. Th.*, I *Ilae*, 27, 1, 3.

visu placent". Y como el conocimiento se realiza por asimilación con la forma de lo conocido, lo bello dice más bien razón de forma o causa formal. Tomás de Aquino lo afirma así expresamente: "lo bello propiamente pertenece a la razón de causa formal".<sup>18</sup> Es el bien en cuanto forma o la forma como bien, puesto que ambas razones ha de incluir. Por esto Tomás definirá más adelante los constitutivos de lo bello por su especificidad propia y relacional con un entendimiento como "integridad o perfección", "proporción debida o consonancia" y "claridad".<sup>19</sup> Ciertamente que esta trilogía no aparece completa en su comentario al libro de *Los Nombres Divinos*, que probablemente fue su primer inspirador, ni en los otros lugares paralelos con él.<sup>20</sup> Pero evidentemente se trata de los tres elementos constitutivos de lo bello, que es el bien del entendimiento, y corresponden a aquellos otros elementos, modo, especie y orden, constitutivos del bien en general. La "proporción o consonancia", corresponde al modo, puesto que por el modo se participa el ser en determinada proporción. Tomás asigna al modo la función de "determinar o conmensurar" el ser de las cosas.<sup>21</sup> La "integridad o perfección" corresponde a la especie, que es la que define una forma de ser. Y la "claridad", corresponde al orden de aquella forma y proporción en relación con una potencia cognoscitiva.

Es notable que Aristóteles en el libro M de la *Metafísica*, que no fue comentado por Tomás de Aquino y que ciertamente no lo conoció, definía ya lo bello como constituido por los elementos estructurales de "orden", "simetría" y "definición": "las estructuras de lo bello son orden, simetría y definición".<sup>22</sup> Su correspondencia con los elementos asignados expresamente por Tomás de Aquino es evidente: "proporción o consonancia" equivale a "simetría"; "integridad o perfección", que hemos dicho corresponde a la especie, equivale a "definición"; y la "claridad", que es el orden a una potencia cognoscitiva, la designa Aristóteles con el nombre genérico de "orden". Es evidente que si Tomás de Aquino hubiera conocido este texto, habría hecho alusión a él. No lo conoció. Pero aun sin conocerlo, llegó a deducir perfectamente los elementos constitutivos de lo bello en plena consonancia lógica con todo el sistema aristotélico aceptado por él.

¿Le habría quizá inspirado a Tomás de Aquino el texto de Aristóteles del Ier. libro de la *Física*,<sup>23</sup> que él mismo comentó, en el que el Filósofo hablando

<sup>18</sup> *S. Th.*, I<sup>a</sup>, 5, 4, 1.

<sup>19</sup> *S. Th.*, I<sup>a</sup>, 39, 8, c; II I<sup>a</sup>e, 145, 2; 180, 2, 3; *In B. D. De Divinis Nominibus*, cap. IV, lect. 5 (15), nn. 339-40.

<sup>20</sup> *In B. D. De Div. Nom.*, c. IV, lect. 5 (15), nn. 339, 349, 356; *S. Th.*, II I<sup>a</sup>e, 145, 2; 180, 2, 3.

<sup>21</sup> *S. Th.*, I, 5, 5; *Q. D. De Verit.*, 21, 6.

<sup>22</sup> *Metafísica*, lib. M, 1078 a 36. W. D. Ross traduce: "The chief forms of beauty are order and symmetry and definiteness" *The Works of Aristotle*, vol. 8, *Metafísica*, 2<sup>a</sup> ed. Oxford, 1960.

<sup>23</sup> *Física*, lib. I, c. 5, Bk 188 b 15.

de las obras de arte atribuye a sus formas la "composición", el "orden", y la "figura"? Es posible. Pero en todo caso no hizo allí Aristóteles una exposición explícita de los elementos constitutivos de lo bello, ni Tomás de Aquino lo comentó ni lo citó nunca en tal sentido.<sup>24</sup> Ciertamente, es fácil descubrir la relación de estos tres términos con los elementos estructurales de lo bello. Pero a nuestro juicio tanto Aristóteles como Tomás de Aquino los enumeran más bien como formas distintas y específicas de lo bello material, y no como elementos estructurales integrantes del mismo.

Pero demos un paso más. Se trata aquí no solamente de lo bello como estructura metafísica, sino de "lo bello factible", objeto de la Filosofía del Arte. Y aunque lo bello factible contiene en sí todos los elementos generales de lo bello, le añade además un orden a la realización, una ordenación a la obra, o a poner por obra aquel modo y especie ordenados con un entendimiento. Le añade, pues, una ordenación a la efectividad de aquella proporción perfecta y clara. El arte es la realización de lo bello. Y en este sentido es una verdadera "poética"; nombre muy propio para designar al arte, ya que etimológicamente significa tanto la causalidad artística — ("poietés" es el que crea o hace algo) —, como su objeto mismo, la belleza producida. Con gran precisión caracteriza Aristóteles lo poético con la doble razón de "representación" y de "agrado en verla".<sup>25</sup> Lo bello, lo poético, son aquellos efectos de la razón que agrada contemplarlos por su conveniencia con la razón misma.

#### 4. *Lo bello del arte universal y lo bello del arte humano*

Para Tomás de Aquino el arte no es exclusivo del hombre. Si fuera así, ni el mismo hombre podría existir. Toda inteligencia que produzca algo perfecto en relación con una facultad cognoscitiva, es propiamente una inteligencia artística. En este sentido Dios, como Creador es el primer Artífice. Como Causa Primera y conforme a sus "ideas ejemplares",<sup>26</sup> causa en todo el universo la perfección primera,<sup>27</sup> la forma y esencia de los seres, fundamento y causa de la perfección segunda de los mismos. La diversidad de las cosas creadas, para Tomás de Aquino, constituye la perfección de "todo" el universo, pues la perfección divina es infinita y única, y no hubiera podido ser representada por una sola cosa finita e imperfecta.<sup>28</sup> De esta manera todo el universo representa su ejemplar perfectísimo y participa de su perfección.

Tomás de Aquino había leído y comentado acertadamente los inspirados párrafos del autor del libro de *Los Nombres Divinos*, que atribuyen a Dios la perfección de la belleza. Veamos el más luminoso:

<sup>24</sup> In I Phys. Aristot., S. Th., lect. 10, n. 167, Ed. Angeli-Pirota, D'Auria, Nápoles.

<sup>25</sup> Poética, Bk 1448 b 4 ss.

<sup>26</sup> S. Th., I, 15; 14, 7; 16.

<sup>27</sup> S. Th., I<sup>a</sup>, 5, 1; 73, 1; III<sup>a</sup>, 29, 2; 2 Sent. d. 37, q. 3, a. 2, 2 m.

<sup>28</sup> S. Th., I<sup>a</sup>, 47, 1 y 2; 48, 2, 3 m.

“Lo Bello supersubstancial se llama Belleza por la que ha repartido en todos los entes según lo que es propio de cada uno, y como causa de la consonancia y claridad de todo el universo, a semejanza de su misma luz. Ésta difunde con fulgor en todas las cosas las entregas bellificantes que manan de la fuente de su mismo rayo, llamando a todas las cosas a Sí mismo, por lo que le designamos con el nombre de Belleza, puesto que lo congrega todo en todas las cosas”.<sup>29</sup>

Santo Tomás comenta: (El autor) “expone que Dios es causa de la consonancia de las cosas, primero, según el orden de las criaturas a Dios, y de ella habla cuando dice que Dios es causa de la consonancia, *llamando a todas las cosas a Sí mismo*, en cuanto que lo orienta todo a Él mismo como a su fin... y por esto la belleza en griego se dice *kállos*, tomando el nombre del verbo llamar; y, segundo, por el orden de unas criaturas a otras”.<sup>30</sup>

Ciertamente la unidad de la perfección infinita de Dios reflejada en todo el universo creado, de la que Tomás de Aquino nos habla en tantos lugares de sus obras y en momentos de importancia capital para su sistema filosófico y teológico, tuvieron aquí una buena fuente de inspiración.

El universo es para Tomás de Aquino la mejor obra de arte de este mundo: “Dios hizo todo el universo perfectísimo según su condición de criatura; pero no hizo cada criatura absolutamente perfecta, sino a unas más que a otras...”. Y la razón la daba también: “El mejor agente es el que produce más perfecto todo su efecto. No que cada una de sus partes sea la mejor absolutamente, sino *la mejor en proporción al todo*. Pues se destruiría la perfección del animal, si cada una de sus partes tuviera la dignidad del ojo”.<sup>31</sup> Cada parte tiene, pues, “una naturaleza particular limitada y definida en proporción a la perfección de (todo) el universo (creado)”.<sup>32</sup>

“La distinción y multitud de las cosas —afirma Tomás—, proviene de la intención del Primer Agente, que es Dios. Él sacó las criaturas al ser para comunicarles su bondad y representarla por ellas. Y como por una sola no hubiera podido representarse suficientemente, produjo muchas y diversas criaturas, para que lo que le faltase a cada una para representar la bondad divina se supliese por las otras. Porque la bondad que en Dios es única y uniforme en las criaturas es múltiple y está dividida. Por ello el universo entero participa y representa la bondad divina más perfectamente que cualquiera de sus criaturas. Y porque la sabiduría divina ha sido la causa de la distinción de las cosas, por esto Moisés dice que las cosas fueron hechas distintas por su palabra, que quiere decir por los conceptos de su sabiduría”.<sup>33</sup>

<sup>29</sup> In B. D. *De Divinis Nominibus*, c. IV, n. 135, ed. cit.

<sup>30</sup> *Ibid.*, S. Th., lect. 5, n. 340.

<sup>31</sup> S. Th., I<sup>a</sup>, 47, 2, 1 m.

<sup>32</sup> S. Th., I<sup>a</sup>, 47, 2, c.

<sup>33</sup> I<sup>a</sup>, 47, 1, c.

Todo el universo creado representa, pues, la perfección divina, única e infinita, ejemplar de toda belleza. La Bondad infinita de Dios quería comunicar su semejanza a las cosas "en cuanto fuera posible".<sup>34</sup> No era posible hacer otra belleza única e infinita como la suya.<sup>35</sup> Por ello fue necesario que "idease" "todo" un universo de seres de "perfección" o "especie" distinta de la suya, limitada por un "modo" inferior de participarla, en "proporción" con los demás, y en último término con Ella misma, y que reflejaran una "claridad" propia de cada uno de ellos en proporción con el todo universal y con el Ejemplar divino con que fuera plasmado.

El arte de las criaturas está comprendido bajo el arte universal del Creador, puesto que la belleza artificada por el Primer Artífice será la causa primera de todas las demás bellezas artificadas por las criaturas. Ninguna ordenación artística creada podría evadir la Ley eterna del Arte Primero del Creador y de su Providencia eterna, ordenadora de las cosas a sus propios fines,<sup>36</sup> según el modo proporcionado de cada una con su fin universal. Nada podría evadir el fin de la Providencia del Primer Artífice, sino que sólo encontrará efectividad conformándose al "modo" y "proporción" natural recibido de Éste. El "modo" de causalidad segunda propio de los seres creados está en perfecta correspondencia con el modo de causalidad primera de Dios en las cosas.<sup>37</sup> Por tanto "el modo" natural de cada ser creado o limitado será el índice de su ordenación fáctica y artística en general.

Tomás de Aquino en su comentario a la *Física* de Aristóteles afirma conspiciuamente: "La naturaleza no es más que la razón de un arte, a saber, del arte divino, impreso en las cosas, por el que las mismas cosas se mueven a su fin".<sup>38</sup> Y en una bella descripción del arte divino y del de las cosas creadas, inspirada en el libro de *Los Nombres Divinos* y en Aristóteles nos dice:

"Cuanto algo es de más perfecta virtud y más eminente en su grado de bondad, tanto mayor y más universal es su apetito del bien y busca y obra el bien en los que están más lejos de él. Pues las cosas imperfectas tienden solamente al bien individual; las perfectas, al bien de la especie; y las más perfectas de todas, al bien del género; y Dios que es el más perfecto en la bondad, tiende al bien de todas las cosas que son. Con razón, pues, dicen algunos que *el bien en cuanto tal es difusivo de sí mismo*,<sup>39</sup> pues cuanto mejor es una cosa, tanto más lejos difunde su bondad. Y como *en todo género de cosas lo*

<sup>34</sup> S. Th., I<sup>a</sup>, 19, 2.

<sup>35</sup> S. Th., I<sup>a</sup>, 11, 4.

<sup>36</sup> S. Th., I<sup>a</sup>, 22, 1.

<sup>37</sup> S. Th., I<sup>a</sup>, 5, 5. La "determinación o conmensuración de los principios materiales" de las cosas creadas está producido por la "determinación o conmensuración de los principios eficientes" de ellas, que son en definitiva las "ideas ejemplares" divinas. V. S. Th., I<sup>a</sup>, 15, 3.

<sup>38</sup> In II Phys. Arist., c. VIII, lect. 14, n. 519, ed. cit.

<sup>39</sup> In B. D. De Div. Nom., cap. IV.



que es más perfecto es ejemplar y medida de todas las cosas de aquel género,<sup>40</sup> es preciso que Dios, que es perfectísimo en su bondad y la difunde a toda la comunidad de las cosas, sea el ejemplar de todas las cosas que difunden bondad. Y como todo lo que difunde su bondad a otras cosas se hace causa de éstas, es evidente que todo lo que tiende a ser causa de otras cosas, tiende a la semejanza divina, al tender incluso a su propio bien".<sup>41</sup>

Y demos otro paso más. El "modo" natural humano será, por tanto, para Tomás de Aquino el que marcará su modo de productividad artística.

No olvidemos la división general que establece Tomás en las ciencias filosóficas y humanas. La Filosofía del Arte tiene solamente por objeto el orden que la razón produce en lo exterior a ella, a saber, en el mundo material.

Según Tomás de Aquino no podría ser objeto de la Filosofía del Arte ni de la Cultura el puro pensamiento científico de Aristóteles o Platón, si no se hubiera expresado en imágenes y signos sensibles, aunque sus conceptos y juicios cognoscitivos fueran causados por sus potencias intelectivas. Y tampoco podrían propiamente ser objeto de la Filosofía del Arte los actos de las virtudes humanas o hasta los de la vida sobrenatural, si no tuvieran una proyección sensible a través de lo corpóreo o si no hubieran sido también producidos como ordenación de lo corpóreo por la misma razón.

Para Tomás de Aquino, lo mismo que para Aristóteles, eran artífices y artistas el médico, el gramático y el escritor, el citarista y el constructor de naves,<sup>42</sup> y los hombres de otros oficios semejantes. Por supuesto lo eran también los militares, cuyo oficio tuvo tanta importancia en las sociedades de su tiempo. Y es notable que consideraban al arte militar como arte principal, al que estaban subordinados el arte de la equitación, el de los saeteros y honderos, etc.<sup>43</sup> Tomás de Aquino conoció ciertamente las Facultades de Artes. En la *Suma Teológica* se plantea expresamente el problema de la pertenencia al "arte" de todas las ciencias que se enseñaban en ellas. Su respuesta es negativa y matizada:

"Incluso en las mismas ciencias especulativas hay algo a modo de obra, como la construcción de silogismos, la de expresiones correctas, o el mismo contar y medir; y por esto todos los hábitos especulativos que se ordenan a estas obras de la razón, por cierta semejanza se llaman artes, a saber, *liberales*, a diferencia de las otras artes que se ordenan a las obras realizadas por el cuerpo, y que son en cierto modo *serviles*, en cuanto que el cuerpo está ser-

<sup>40</sup> *I Met.*, Bk 993 b.

<sup>41</sup> *III Contra Gentiles*, 24, fi. Ed. Desclée-Herder. Roma.

<sup>42</sup> *In II Phys. Arist.* c. VIII, S. Th. lect. 14.

<sup>43</sup> *In I Ethic. Arist.*, S. Th., lect. I<sup>a</sup>, n. 16, ed. cit. S. Th., II IIae, 23, 4, 2. S. Th., II IIae, 23, 4, 2.

<sup>44</sup> S. Th., I IIae, 57, 3, 3 m.

<sup>45</sup> S. Th., II IIae, 145, 2, c; S. AGUSTÍN, 83 QQ., Q. 30, ML 40, 19.

vilmente sujeto al alma, y el hombre por su alma es libre. Y las ciencias que no se ordenan a ninguna de estas obras, se llaman sencillamente ciencias y no artes; y no es necesario que las artes liberales por ser más nobles tengan más razón de arte que las otras".<sup>44</sup>

Las ciencias especulativas o "artes liberales", no entran, pues, para Tomás de Aquino en la categoría de "artes" más que "en cierto modo", aunque, no-témoslo, también entran.

Y además el mismo Tomás tiene expresiones muy dignas de ser tenidas en cuenta, y que ilustran bien esta doctrina.

En la *Suma Teológica* habla explícitamente de "la belleza espiritual, (que) consiste en que el comportamiento del hombre y sus acciones estén bien proporcionadas con la claridad espiritual de su razón". Y la identifica con "lo honesto" y con "la virtud" en general, afirmando con San Agustín: "Digo honesto a la belleza inteligible que nosotros llamamos propiamente espiritual".<sup>45</sup> Y más expresamente al tratar de la vida contemplativa afirma: "En la vida contemplativa que consiste en un acto de la razón, por sí y esencialmente se encuentra la belleza... y en las virtudes morales se encuentra la belleza participativamente, en cuanto que participan del orden de la razón, y principalmente en la templanza, que cohibe las concupiscencias que oscurecen más la luz de la razón". Y el Santo Doctor nos decía el por qué: "Porque la belleza... consiste en la claridad y proporción debida; y estas dos cosas están radicalmente en la razón, a la que pertenece la luz manifestativa y el ordenar la debida proporción a las demás cosas".<sup>46</sup> Por consiguiente para Tomás de Aquino, lo mismo que para San Agustín, tanto la vida contemplativa como la vida virtuosa contienen una belleza propia y verdadera. Si a ello añadimos que tanto la una como la otra tienen una expresión sensible y externa, nos será fácil encuadrar los actos de la inteligencia y de la voluntad humanas en la Filosofía del Arte de Tomás de Aquino.

Pero hay más. Tomás de Aquino habla expresamente del "proceso artístico en el corazón del artífice", distinto del "proceso de las mismas obras de arte".<sup>47</sup> Si a ello unimos otras expresiones del mismo Tomás, como aquella de que "Todo el que entiende, por el mismo hecho de entender, origina algo dentro de sí mismo, que es la concepción de la cosa entendida, que proviene de su potencia intelectual y de la noticia de aquélla",<sup>48</sup> que completa y explica muy bien el texto recientemente citado;<sup>44</sup> o aquella otra expresión en que afirma que "también en el proceso de la voluntad hay que considerar dos cosas, a saber, el amor originado en el amante y el efecto de la misma cosa dada por amor",<sup>47</sup> entonces tendremos una idea más completa del lugar que ocupan en la Filosofía del Arte de Tomás de Aquino tanto las ciencias cultivadas y producidas por el hombre, como los actos y virtudes de éste, consignados y exaltados por la Historia y la Literatura.

<sup>46</sup> S. Th., II IIae, 180, 2, 3 m.

<sup>47</sup> I Sent., d. 32, q. 1, a. 3, 2 m. Ed. Mandonnet, Lethielleux. París.

<sup>48</sup> S. Th., Ia, 27, 1, c.

Sería difícil intentar una enumeración y división completa de las diversas artes humanas según Tomás de Aquino. Hay muchas artes que no dependen más que de circunstancias especiales del quehacer humano en determinados períodos de la historia, como por ejemplo el arte de los honderos y saeteros. Pero atendiendo a todas las posibilidades generales del hacer humano y teniendo en cuenta la doctrina y sistema filosóficos de Tomás de Aquino y las expresiones expresas del mismo sobre la Filosofía del Arte que hemos recogido, podemos afirmar que para él el arte humano comprende propiamente todos los modos de transformación y ordenación racional del mundo material sensible de que usa el hombre mediante el trabajo y la técnica para servicio de la vida humana corporal y de todos aquellos otros de expresión sensible y significativa que se ordenan al conocimiento sensible o racional del hombre. Y aquí podríamos establecer una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales, basadas tanto en los conocimientos particulares de "la vista y el oído",<sup>49</sup> como en los conocimientos de las ciencias especulativas en sus diversos grados de abstracción. Pero habría que incluir también a toda la efectividad del hombre en su voluntad misma, en toda la extensión de sus virtudes individuales y sociales. A ellos se sumarán en Tomás de Aquino otros valores artísticos, producto de la actividad propiamente sobrenatural del hombre, que tendrá también su propia expresión sensible, aunque esto sobrepasa lo puramente filosófico y pertenece más bien a lo teológico.

Queremos advertir que todos estos modos de causalidad fáctica del hombre se mueven en el cauce legal del funcionamiento propio y objetivo de las distintas potencias psicosomáticas por que aquél actúa, y de la misma materia transformable o significativa que emplea. El arte humano en general deberá someterse plenamente a la legalidad fundamental de todos estos modos humanos y materiales, reflejo del modo de causalidad primera del Creador impreso en su naturaleza, como único cauce que posibilitará su productividad artística. Las distintas "artes" o ciencias, especulativas o especulativo-prácticas, deberán aceptar y observar una sumisión especial al orden natural y objetivo, si quieren mantener su rango de ciencias de la realidad natural, sin caer en el rango de lo que sería lo ideológico o lo ficticio. Las virtudes humanas para ser realmente tales, tendrán que adecuarse plenamente a su ordenación moral fundamental. Los modos de operatividad psicológica del hombre tendrán que ser plenamente respetados por los distintos métodos pedagógicos, educativos y formativos, que traten de enseñar a los hombres cualesquiera conocimientos, comportamientos o técnicas. Las leyes fácticas de nuestra operatividad material deberán respetar también todas las leyes naturales y el modo de ser del mundo de la materia. Sin duda los adelantos prácticos de la técnica en nuestros días se han debido al estudio profundo y al respeto absoluto que se ha guardado a esta legalidad condicionante de nuestra efectividad material. Todo ello nos lo inspira la doctrina, el sistema y el método de Tomás de Aquino y está plenamente de acuerdo con ellos.

<sup>49</sup> *S. Th.*, I IIae, 27, 1, 3.

Quizá se preguntarán algunos si Tomás de Aquino hace o no hace distinción entre los productos de la técnica y los que serían propiamente del arte, o de las bellas artes. El problema ya lo advirtió y resolvió muy bien J. Maritain.<sup>50</sup> La belleza para Tomás de Aquino es propiamente un trascendental, y todo lo producido por el hombre entra de algún modo en esta categoría, que puede aplicarse con todo rigor y de modo general a todo lo artificiado. Así lo hace Tomás de Aquino cuando habla en sus exposiciones tanto de la técnica como de las bellas artes. Algunos lo sentirán, claro está. Pero es el rigor de la filosofía el que le hizo adoptar este lenguaje a Tomás de Aquino, auténtico seguidor de Aristóteles en Filosofía del Arte y en las demás ciencias filosóficas.

RICARDO MARIMÓN BATLLÓ

---

<sup>50</sup> *Arte y Escolástica*, pp. 28 ss. V. sobre todo la nota 43. Ed. cit.